



### ACTA DE ENTREGA – RECEPCION DE OBRA

EN LA LOCALIDAD DE ZENTLA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 67 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE A EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V., REPRESENTANTE LEGAL C. ARTURO ORTEGA CALDERON, DE LA EMPRESA "CONTRATISTA" CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, LA CUAL CUMPLE CON LO CONTRATADO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0010
FONDO:	FISM 2017
No. DE OBRA:	2017/30/200/0010
DESCRIPCION:	AMPLIACION DE RED DE ELECTRICIDAD EN LA LOCALIDAD DE ZENTLA
LOCALIDAD:	ZENTLA, ZENTLA, VER.
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	234, 418.08 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIESCIOCHO PESOS 08/100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 37, 474. 89 (TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 89/100 M.N.)
TOTAL:	\$ 271, 692. 97 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 271, 692. 97 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 97/100 M.N.)
CONTRATISTA:	GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V
DOMICILIO:	PASEO DE LOS JUNCOS No. 750 ALTOS LOTE 3, FRACC. FLORESTA, VERACRUZ, VER.
R.F.C.:	GCO160217EC9
REGISTRO SEFIPLAN	4169
FECHA DE INICIO	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2017
FECHA DE TERMINO	03 DE OCTUBRE DEL 2017
DURACION	21 DIAS

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 12:20 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

**RECIBEN  
POR EL H. AYUNTAMIENTO.**



**ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

**C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ.**  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



ENTREGA  
POR EL CONTRATISTA.  
**GRUPO CONSTRUCTOR Y OBRA CIVIL ORTEGA S.A. DE C.V.**

**C. ARTURO ORTEGA CALDERON**  
EPRESENTANTE LEGAL

PASEO DE LOS DE LOS JUNCOS 750, MZ ALTOS LT 3, FRACC. FLORESTA, C.P. 91940,  
VERACRUZ VER.  
CORREO ELECTRONICO: grupoconstructor\_ortega@hotmail.com